

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

GERENTE DE DESARROLLO, CIUDADANÍA Y OPORTUNIDADES JUVENILES

Nombre del puesto:	Gerente de desarrollo, ciudadanía y oportunidades juveniles
Número de ocupantes:	01
Departamento:	CASC
Reporta a:	Director de juventudes y voluntariado
Supervisa a:	Coordinadores técnicos, coordinadores de campo y oficiales de campo
Lugar de Desempeño:	Guatemala o Quetzaltenango
Personal a su cargo	Ninguno.

ANTECEDENTES

Glasswing International es una organización no-gubernamental organizada bajo las leyes de El Salvador, que tiene como misión promover la inversión social estratégica mediante la creación de "redes de acción" - entre empresas, fundaciones, gobierno y organizaciones sin fines de lucro - con el objetivo de fomentar una mayor participación de la sociedad en la mejora de la calidad de vida. Actualmente, Glasswing trabaja en las áreas de salud, educación, infraestructura y empleabilidad.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Proyecto de 5 años que busca mitigar las causas agudas y profundas de la migración irregular entre los jóvenes en América Central, específicamente en Guatemala y Honduras. El proyecto operará en los dos países y desarrollará aún más una iniciativa nacional de servicio voluntario de jóvenes que puede ser apoyada técnica y financieramente por una amplia gama de partes interesadas del gobierno, el sector privado, donantes internacionales y otros inversores.

Este proyecto se basa en la programación actual de Glasswing en la región que ya está llegando a miles de jóvenes y se basa en una amplia estrategia de participación de las partes interesadas y una sólida agenda de aprendizaje para informar el desarrollo de un modelo para un cuerpo de servicio juvenil de alcance nacional en Guatemala y en Honduras. Este proyecto tiene como objetivo llegar a los jóvenes, particularmente aquellos que viven en situaciones vulnerables y que están en riesgo de migración irregular, para participar en proyectos de servicio comunitario mientras fortalecen sus habilidades académicas, técnicas y sociales y sus vínculos con sus comunidades. El proyecto estará dirigido a jóvenes de 15 a 29 años e involucrará a sus familias, comunidades, gobiernos locales y el sector privado en un enfoque de "toda la sociedad" para reducir el estigma a los jóvenes y empoderarlos como agentes de cambio social.

Para Glasswing es indispensable la salvaguarda y protección de la niñez y la adolescencia y mantiene el compromiso de cero tolerancia contra cualquier tipo de violencia, abuso (físico, emocional y sexual) y maltrato a la niñez y adolescencia. Para esto, Glasswing cuenta con una Política de Protección de Niñez y Adolescencia y un Protocolo de Implementación, y es responsabilidad de Glasswing, sus directores y colaboradores velar por su estricta aplicación. El alcance de esta política incluye a todas y todos las y los colaboradores y departamentos, contratados directamente o subcontratados, con contratos permanentes o temporales,

voluntarios y todo tipo de proveedores, socios, y/o visitantes (ya sea posean o no, contacto directo con la niñez y la adolescencia) que participen en los programas y proyectos en todos los países donde GW tiene presencia.

OBJETIVO DEL PUESTO

El o la Gerente de desarrollo, ciudadanía y oportunidades juveniles será responsable del diseño, desarrollo e implementación de las actividades de desarrollo de competencias jóvenes, así como de la sostenibilidad de las intervenciones con jóvenes de la iniciativa.

RESPONSABILIDADES

- Responsable de la planificación, monitoreo, supervisión y cumplimiento de metas del objetivo 1 de la iniciativa CASC.
- Garantizar la ejecución del modelo de intervención con jóvenes de la iniciativa, promoviendo espacios con organizaciones que aporten al modelo de intervención.
- Participar en los procesos de aprendizaje de la iniciativa, garantizando la actualización del modelo de intervención juvenil acorde al contexto.
- Acompañar y supervisar al equipo técnico, coordinadores técnicos, coordinadores y oficiales de campo en el desarrollo de actividades de la iniciativa dirigidas a jóvenes participantes.
- Garantizar en conjunto con la Gerencia de desarrollo local y comunitario la calidad y mediación, diferenciada y con pertinencia cultural, de contenidos de desarrollo de competencias para jóvenes, incluido el Training of Trainers (TOT).
- Mantener el relacionamiento y comunicación abierta con otras gerencia y direcciones de la iniciativa para garantizar un adecuado desarrollo de las actividades con jóvenes.
- Reclutar, acompañar y supervisar a los socios, así como las estrategias utilizadas y la identificación de proyectos comunitarios liderados por jóvenes.
- Garantizar la ejecución de procesos de involucramiento de los jóvenes al finalizar el componente de aprendizaje-servicio.
- Gestionar en conjunto con la Gerencia de desarrollo local y comunitario la actuación del ecosistema de oportunidades que soporten las actividades de los jóvenes dentro del modelo de intervención.
- Apoyar a la Dirección de Programas Juveniles y Voluntariado en la comunicación, coordinación y gestión de relaciones clave, especialmente con el sector privado con representación a nivel local, para mantener el compromiso de los socios y generar oportunidades de desarrollo de los jóvenes.
- Apoyar en la planificación y el seguimiento de actividades del proyecto, garantizando la calidad de las actividades de desarrollo y oportunidades juveniles; generando y facilitando la información pertinente y oportuna para un adecuado monitoreo, evaluación y aprendizaje del componente.
- Otras tareas y responsabilidades que se le asignen.

CALIFICACIONES MÍNIMAS

PERFIL

ACADÉMICOS

- a. Licenciatura universitaria en administración de empresas, gestión de proyectos, pedagogía, trabajo social, psicología o carreras afines.

- a. Mínimo 4 años de experiencia profesional en implementación de iniciativas similares en las áreas de desarrollo social o comunitario, servicio comunitario, desarrollo juvenil, voluntariado, y/o innovación social.
- b. Mínimo 4 años de progresiva experiencia profesional en metodologías de organización y participación juvenil con enfoque local y comunitario.
- c. Experiencia en la ejecución de programas holísticos centrados en los jóvenes y enfoques PYD (Positive Youth Development).
- d. Experiencia en trabajo con organismos internacionales.

COMPETENCIAS TÉCNICAS

- a. Competencia en gestión de proyectos.
- b. Conocimiento y experiencia en metodologías en participación y liderazgo juvenil en contexto de riesgo social.
- c. Conocimientos básicos sobre derechos y protección de la niñez
- d. Sólidas capacidades en redacción de informes y destrezas interpersonales de organización, planificación, comunicación y facilitación.
- e. Experiencia en trabajo con jóvenes y habilidades de relacionamiento con jóvenes.
- f. Experiencia en uno o varios sectores programáticos de los proyectos con énfasis en migración irregular, servicio comunitario, proyectos comunitarios, emprendimiento y educación.
- g. Demostrada capacidad para transferir conocimientos a diversas audiencias a través de capacitación, tutorías y otros métodos de transferencia.
- h. Experiencia en cumplimiento de objetivos y metas, especialmente en acompañamiento a procesos de socios implementadores.

COMPETENCIAS PERSONALES

- a. Liderazgo. Experiencia demostrada en ser proactivo, el pensamiento creativo, y solución de problemas.
- b. Excelentes habilidades de comunicación, sensibilidad cultural, flexibilidad, capacidad para improvisar para asegurar calidad y cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- c. Destreza para influir y obtener la cooperación de personas que no están bajo su supervisión, disponibilidad para trabajar como miembro de un equipo multidisciplinario para lograr los resultados.
- d. Capacidad para enfrentar cambios y resolver problemas asegurando la calidad para lograr los resultados del proyecto.
- e. Capacidad en el manejo de relaciones con una fuerte orientación de servicio al cliente y capacidad de trabajar con diversos grupos de personas en un entorno multicultural orientado al trabajo en equipo.
- f. Capacidad de trabajar bajo mínima supervisión y con cumplimiento de metas.
- g. Capacidad para priorizar el trabajo, realizar múltiples tareas y cumplir los plazos.
- h. Capacidad de organización y planificación; con enfoque en los detalles.

REQUISITOS ADICIONALES

- a. Conocimientos de Protección integral de niñez, género e inclusión social, así como de pertinencia cultural.
- b. Experiencia previa trabajando con socios locales.
- c. Licencia de conducir.
- d. Inglés nivel intermedio (oral y escrito).

- e. Residir en la zona o cercanías. (deseable).
- f. Se valorarán otros idiomas.

CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Glasswing tendrá la propiedad intelectual del trabajo y resultados producidos. Los productos no podrán ser utilizados sin autorización escrita. Queda prohibido cualquier tipo de reproducción, publicación, disertación o divulgación pública o con terceros, por cualquier medio verbal, audiovisual y/o escrito del material de la presentación de sus servicios. En caso de ser publicados se mencionarán los créditos respectivos. La persona pasante se compromete a mantener confidencialidad sobre el proceso y los resultados.

DECLARATORIA DE FUNDACIÓN CRISÁLIDA Y PROTECCIÓN A LA NIÑEZ

Para Fundación Crisálida Internacional es indispensable la salvaguarda y protección de la niñez y la adolescencia y mantiene el compromiso de cero tolerancias contra cualquier tipo de violencia, abuso (físico, emocional y sexual) y maltrato a la niñez y adolescencia. Para esto, la Fundación cuenta con una Política de Protección de Niñez y Adolescencia y un Protocolo de Implementación, y es responsabilidad de sus directores y colaboradores velar por su estricta aplicación. Cero Tolerancia significa que cualquier colaborador que esté involucrado en un incidente de violencia, abuso (físico, emocional y sexual) y maltrato a la niñez y adolescencia, o que conozca de un incidente y no lo reporte, será inmediatamente desvinculado de la organización y será reportado a las instituciones correspondientes. El alcance de esta política incluye a todas y todos las y los colaboradores y departamentos, contratados directamente o subcontratados, con contratos permanentes o temporales, voluntarios y todo tipo de proveedores, socios, y/o visitantes (ya sea posean o no, contacto directo con la niñez y la adolescencia) que participen en los programas y proyectos en todos los países donde se tiene presencia; por lo tanto, el contratista se comprometerá a velar y cumplir la Política de Protección de Niñez y Adolescencia.

POSTULACIONES

Personas interesadas y que cumplan con los requisitos anteriores, enviar hoja de vida actualizada y carta de interés al correo talentoservicionacionaljuvenil@glasswing.org hasta el **08 de abril de 2024**.

- Colocar en el asunto del correo electrónico el nombre de la posición a la que aplica: Ejemplo: **"Gerente de desarrollo, ciudadanía y oportunidades juveniles "**